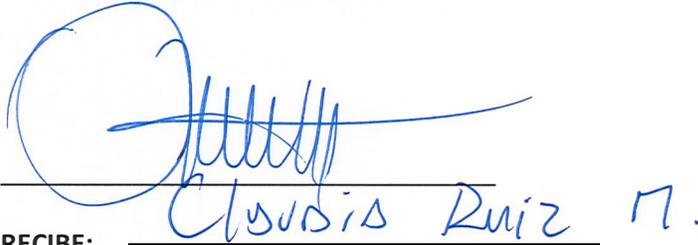


Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 21 de marzo de 2019, siendo las 09:55 horas, procedí a notificar personalmente al representante legal de HGV Producciones Limitada, en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente, en dependencias de la Oficina Regional Aysén de esta Superintendencia, de la Resolución Exenta N°5/Rol D-107-2018, de fecha 20 de marzo de 2019. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Claudia Ruiz, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.



Claudia Ruiz M.

RECIBE:
R.U.N.:



Consuelo Roga Barría
Funcionaria Oficina Regional Aysén
Superintendencia del Medio Ambiente